



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVII/CPCA/140/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Novena Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 01 de octubre de 2025.

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Novena Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 07 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 29 del índice de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 30 del índice de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
6. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
02 OCT 2025

DIR. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
CIUDAD IXTEPEC
DISTRITO 12

Heena
SOS

CC. Diputado Benjamín Viveros Montalvo. Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Presente.

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA



PODERINO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVI/CPCA/139/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Novena Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 01 de octubre de 2025.

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Novena Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 07 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 29 del índice de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 30 del índice de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
6. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
02 OCT 2025
9:11 am

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
IXTLÁN DE JUÁREZ
DISTRITO 9

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES


DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES

CC. Diputado Benjamín Viveros Montalvo. Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Presente.



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVII/CPCA/138/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Novena Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 01 de octubre de 2025.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Novena Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 07 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 29 del índice de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 30 del índice de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
6. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

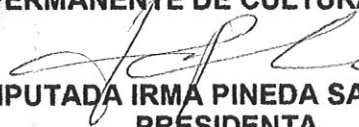
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
02 OCT 2025

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA

CC. Diputado Benjamín Viveros Montalvo. Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Presente.

ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES


DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVII/CPCA/141/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Novena Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 01 de octubre de 2025.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
02 OCT 2025
09:48

DIR. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

**DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Novena Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 07 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 29 del índice de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 30 del índice de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
6. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
¡EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ!
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES**

**DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA**



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO**

LXVI LEGISLATURA

CC. Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Presente.

**DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES**